

ALADI/CR/Acta 691
16 de diciembre de 1998
(Horas: 10.00 a 11.30)

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día.
 2. Asuntos entrados.
 3. Consideración del acta correspondiente a la 690ª sesión.
 4. Informe del Presidente del Grupo de Trabajo sobre Origen.
 5. Autoridades del Comité de Representantes para el año 1999 (CR/Resolución 1, artículo sexto, modificado por Resolución 184).
 6. Aprobación del Programa de Actividades de la Asociación para el año 1999.
 - Acreditación de la ALADI como Observador ante la OMC.
 7. Informe del Secretario General sobre la situación financiera de la Asociación.
 8. Informe del Secretario General sobre su asistencia al Encuentro Empresarial Comunidad Andina-MERCOSUR (San Pablo, 26-27.XI.98) y al IV Foro Bolívar de la Empresa Latinoamericana (San Pablo, 29.XI-2.XII.98).
 9. Otros asuntos.
 - Adhesión de Uruguay al Acuerdo de Obstáculos Técnicos al Comercio.
-

Preside:

MANUEL JOSÉ CARDENAS

Asisten: Carlos Onis Vigil, Gustavo Adolfo Moreno, Noemí Gómez, Flaviano G. Forte, Julia Adriana Pan (Argentina); Mario Lea Plaza (Bolivia); José Artur Denot Medeiros, Hildebrando Tadeu Nascimento Valadares, Flávio Marega, Eduardo Paes Sabóia, Paulo Roberto Ribeiro Guimarães (Brasil); Manuel José Cárdenas, Enrique Pinzón Alvarez, Fabio Emel Pedraza (Colombia); Augusto Bermúdez Arancibia, Alejandro Marisio (Chile); Julio Prado Espinosa (Ecuador); Rogelio Granguillhome, José Luis Solís, Julio Lampell, Arturo Juárez, Juan Antonio Nevárez (México); Luis Alfonso Copari (Paraguay); Julio Balbuena López-Alfaro, José Eduardo Chávarri García, Agustín de Madalengoitía, Ricardo Benjamín Romero Magni (Perú); José Roberto Muineló (Uruguay); Juan Moreno Gómez, Rubén Pacheco, Yaritza Barbosa, (Venezuela); Diana Cantón Otaño (Cuba); Zourab Peradze (Rusia); Arnaldo Chibbaro (IICA).

Secretario General: Antonio J. C. Antunes.

Secretario General Adjunto: Juan Francisco Rojas.

PRESIDENTE. Se abre la sesión.

1. Aprobación del orden del día.

PRESIDENTE. Tiene la palabra el Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Señor Presidente: yo solicito incluir como punto 7. "Informe del Secretario General sobre la situación financiera de la Asociación". Y el 7 actual pasaría a ser 8, si ustedes están de acuerdo.

PRESIDENTE. Muy bien; si todos estamos de acuerdo damos por APROBADO el orden del día con la inclusión del punto solicitado por el señor al Secretario General sobre la situación financiera de la Asociación.

Pasamos al siguiente punto y ofrezco la palabra al señor Secretario General.

2. Asuntos entrados.

SECRETARIO GENERAL. Gracias, señor Presidente. En el documento de asuntos entrados que obra en carpeta de los señores Representantes, se registran las notas y documentos a los que corresponde dar entrada en la presente sesión.

De los mismos cabe destacar la nota de la Representación de Venezuela comunicando la designación del señor Rubén Pacheco como Representante Alterno.

La nota de la Representación de Colombia comunicando cese de funciones del señor Luis Felipe De Castro a partir del 31 de diciembre de este año.

La nota del señor Embajador José Rafael Serrano presentando renuncia como miembro del Tribunal Administrativo puesto que asumió el cargo de Representante Permanente en este Comité.

Tenemos también, Señor Presidente, que indicar el aporte de México por valor de U\$S 117.712,00 cancelando el saldo de aporte y costos financieros correspondientes a este año y con un anticipo de la cuenta del 99 y también registrar el envío de Perú de un cheque por valor de U\$S 50.000,00, como parte del adeudo correspondiente a su aporte del año 93.

También, Señor Presidente, luego de publicado el documento en que se anotan los asuntos entrados recibimos una nota de la Embajada de Rumania comunicando el cese de funciones del señor Embajador Radu Vasile Urzica.

Eran esos los asuntos a destacar, Señor Presidente, aprovechando para felicitar al señor Rubén Pacheco por la nueva responsabilidad que asume en esta casa.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias.

También le deseamos a Rubén muchos éxitos en sus nuevas funciones y pasamos al otro punto del orden del día.

3. Consideración del acta correspondiente a la 690ª sesión.

PRESIDENTE. En consideración.

No habiendo observaciones, se APRUEBA.

4. Informe del Presidente del Grupo de Trabajo sobre Origen.

PRESIDENTE. Le cedo la palabra al señor Embajador de Chile.

Representación de CHILE (Augusto Bermúdez Arancibia). Gracias, señor Presidente, tal como se estableció en la reunión anterior del Comité de Representantes el grupo se reunió para examinar el documento 400 de la Secretaría General con la idea exclusivamente de solicitar todas las aclaraciones y precisiones del caso para que pueda ser reenviado el documento a las capitales con todos los detalles técnicos resueltos de manera de poder, a comienzos del próximo año, cuando lo establezca el Comité de Representantes, iniciar el tratamiento formal del tema.

En el día de ayer la Secretaría General distribuyó un addendum a dicho documento en el cual se recogen las principales inquietudes planteadas en un esfuerzo muy meritorio de parte de la Secretaría porque fue un trabajo relativamente largo el que se le solicitó, particularmente la correlación de las nomenclaturas en torno al anexo I para poder determinar qué modificaciones en términos de nomenclatura se habían efectuado.

También se hicieron algunas modificaciones al texto del anteproyecto de resolución, fundamentalmente en la parte de los considerando y finalmente se hicieron algunas

aclaraciones en relación a los criterios contenidos en el literal a) del primer artículo de la Resolución 78.

Señor Presidente, no vamos a entrar más en detalle porque hay un documento de la Secretaría que así lo explica y solamente resaltar el interés del grupo de trabajo en el sentido de que este documento fuera enviado a las capitales a la menor brevedad posible de manera de poder iniciar dentro de las próximas sesiones, e insisto una vez que lo establezca el Comité de Representantes, el tratamiento formal de este tema.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Embajador y entonces de acuerdo con su sugerencia recomiendo a todas las Representaciones enviar esta información a las capitales para que una vez obtenida la respuesta se pueda reunir el Grupo de Trabajo correspondiente.

Pasamos al otro punto del orden del día.

5. Autoridades del Comité de Representantes para el año 1999 (CR/Resolución 1, artículo sexto, modificado por Resolución 184).

PRESIDENTE. Como es de su conocimiento el artículo sexto de la Resolución 1, modificado posteriormente por la Resolución 184, establece que las autoridades del Comité tienen un período de seis meses y que se suceden por orden alfabético.

Entonces, para el período que se inicia el primero de enero le corresponderá la Presidencia del Comité a Chile con las Vicepresidencias del Presidente saliente por parte de Colombia y del nuevo Presidente entrante para el segundo semestre que es el Ecuador. Para el segundo semestre las autoridades son: la Presidencia por parte de Ecuador y los Vicepresidentes serán de Chile y de México.

Entonces, este es el cronograma de las autoridades, cumpliendo lo establecido en estas resoluciones.

De acuerdo con las consultas que ha hecho la Secretaría, la primera reunión del Comité de Representantes en el año entrante será para el 28 de enero, que es un jueves, y en ese día, entonces, asumirá la Presidencia del Comité el señor Embajador de Chile.

Pasamos al punto siguiente.

6. Aprobación del Programa de Actividades de la Asociación para el año 1999.

PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Representante de México.

Representación de MEXICO (Rogelio Granguillhome). Señor Presidente: me es grato presentar a usted el resultado que el Grupo de Trabajo del Comité de Representantes ha producido y que se refiere al proyecto de resolución relativo al programa de actividades de la ALADI para 1999.

Presidente: el programa de actividades de la Asociación para 1999 que presento, responde cabalmente a los mandatos y decisiones derivadas de las Resoluciones 50 (X), 51 (X) y 52 (X) del Décimo Consejo de Ministros; atiende con toda precisión los acuerdos a los que nuestros Cancilleres llegaron en su reunión del 5 y 6 de noviembre.

El programa de actividades de la Asociación tiene una estructura que emana de la propias resoluciones a las que me he referido. En ese sentido sobre cada uno de sus párrafos resolutivos se incorporan aquellas actividades para su cumplimiento así como un cronograma que define fechas estimadas de ejecución para cada una de ellas.

El programa de trabajo incorpora tareas en materia de gestión política del proceso de integración, apoyo y seguimiento a las negociaciones que los países miembros llevan a cabo, promoción de la articulación y convergencia de acuerdos y perfeccionamiento del marco normativo común, acciones de cooperación por áreas y sectores específicos, coordinación y cooperación con otras instituciones, sistema de información y gestión administrativa.

Señor Presidente, el Grupo de Trabajo inició sus sesiones el pasado 3 de noviembre y concluyó sus tareas el 11 de diciembre.

El esfuerzo y la dedicación de las Representaciones y de la Secretaría General ha producido un programa de actividades extenso, ambicioso y preciso en cuanto a cada uno de los objetivos particulares que persigue. Es un programa flexible, capaz de adecuarse a nuevas circunstancias del Organismo o del mismo proceso de integración.

El programa de trabajo orienta y define en sí mismo la ALADI moderna y profesional que nuestros gobiernos desean. Las labores del Grupo de Trabajo han permitido contar con un programa orientado a la acción y, sobre todo, técnica y profesionalmente bien preparado.

Agradezco a las Representaciones Permanentes y a la Secretaría General su dedicación.

Señor Presidente, solicito a usted someta a consideración del Comité de Representantes el proyecto de resolución intitulado "Programa de Actividades de la ALADI para 1999".

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias.

Someto a consideración el programa de actividades de la Asociación para 1999 que consta en el proyecto de resolución 172.

Tiene la palabra la Representación del Brasil.

Representación del BRASIL (José Artur Denot Medeiros). Señor Presidente; mi delegación está en condiciones de dar su apoyo integral al documento anexo al proyecto de resolución 172. Me parece que el programa de actividades que nos ofrece el Grupo es un trabajo equilibrado, ambicioso, como dijo el Embajador de México, pero que corresponde plenamente a las decisiones del Décimo Consejo de Ministros y, por lo tanto, amerita nuestra aprobación.

Al apoyar el proyecto de resolución quería también dejar constancia de parte de la delegación del Brasil del agradecimiento al Embajador Granguillhome por la manera competente, dedicada y eficaz con que él presidió el Grupo de Trabajo.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Representante de Colombia.

Representación de COLOMBIA (Enrique Pinzón Alvarez). Gracias, señor Presidente.

Igualmente, la delegación de Colombia apoya y está satisfecha por los trabajos que muy hábilmente el Embajador de México logró concretar en este documento y esperamos que ojalá podamos con esta ambición tan grande y programas tan concretos frente a los años anteriores poder reflejar lo que la ALADI es y seguirá siendo en el futuro dentro de la imagen internacional en este contexto.

Y, obviamente, resaltar realmente la seriedad del esfuerzo, la eficacia y el profesionalismo con que el Embajador de México guió al Grupo de Trabajo para sacar adelante este programa.

Permítame, además de apoyar el programa, hacer, de todas maneras, una recomendación para el desarrollo del punto 4.2, especialmente a las personas que van a trabajar con respecto al apoyo empresarial y el proceso de integración una sugerencia para que se tenga en cuenta dentro de ese apoyo y cooperación incorporar al sector privado la posibilidad de prestar asistencia técnica y colaboración a los encuentros empresariales que se hacen por parte de nuestros países en estas regiones o en cualquier países suministrando la integración oportuna como lo ha hecho en oportunidades empresas importadoras comercios entre los países. Y, por lo demás, aceptamos íntegramente el proyecto propuesto por el Grupo de Trabajo, por la Presidencia del Comité.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias.

Tiene la palabra la Representación de la Argentina.

Representación de la ARGENTINA (Carlos Onis Vigil). Gracias, señor Presidente; en el mismo sentido de las delegaciones anteriores. Nosotros queremos felicitar al Presidente del Grupo de Trabajo, al Embajador Granguillhome por haber logrado elaborar un programa de actividades que se ajusta al mandato de la resolución del Consejo de Ministros y que tiene una estructura muy racional muy bien estructurado, en el cual se reflejan claramente los distintos capítulos para desarrollar un conjunto importante de actividades. Creemos que es un trabajo central para el próximo año no solamente desarrollar este programa sino profundizarlo y poder llevarlo a la práctica en los plazos donde están acá determinados. Por eso nosotros estamos en condiciones también de acompañar la resolución que aprueba este programa.

Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias.

Tiene la palabra la Representación del Uruguay.

Representación del URUGUAY (José Muínelo). Gracias, señor Presidente. Nosotros también deseamos brindar nuestro apoyo a este proyecto de resolución que está a consideración de la Mesa y también, al igual que el señor Embajador de Brasil, expresar

nuestro reconocimiento al distinguido Embajador de México por su ardua labor en la coordinación de este Grupo de Trabajo.

Muchas gracias, Señor Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias. Tiene la palabra la Representación del Perú.

Representación del PERU (Julio Balbuena López-Alfaro). Señor Presidente.

La delegación de Perú apoya decididamente el trabajo realizado por el señor Embajador de México y en ese sentido no puede dejar de manifestar su complacencia por el profesionalismo demostrado en momentos arduos, hasta fatigosos, siempre buscando el consenso, siempre buscando la comunidad de voluntades. Quiero felicitar muy sinceramente al Embajador de México.

Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias.

Tiene la palabra la Representación de Venezuela.

Representación de VENEZUELA (Rubén Pacheco). Gracias, Coordinador.

De la misma forma de las delegaciones anteriores apoyamos el programa de actividades de 1999. Igualmente felicitamos al Embajador de México por la conducción de los trabajos y queremos apoyar también la propuesta de Colombia en el sentido de que se incluya el punto 4.2, verdad, referente a la actividad, a la participación empresarial.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Tiene la palabra la Representación de Chile.

Representación de CHILE (Augusto Bermúdez Arancibia). Gracias, señor Presidente, para los que estamos hace algún tiempo en esta Casa sin duda este programa de actividades marca un hito, marca una diferencia sustantiva con lo que veníamos haciendo en términos de recoger los mandatos políticos y formular un proyecto técnicamente muy cercano a lo óptimo.

Nosotros quisiéramos pedir, Señor Presidente, que el documento se aprobara con un voto de aplauso para el Presidente del Grupo de Trabajo, Embajador de México.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias.

Tiene la palabra la Representación del Ecuador.

Representación del ECUADOR (Julio Prado Espinosa). Gracias, señor Presidente.

Simplemente Ecuador no quiere dejar pasar esta oportunidad para manifestar al Embajador de México y felicitarlo por su gran labor. Ha sido realmente un gran conductor durante los momentos difíciles de la conducción de los diferentes puntos que hoy estamos aprobando en el programa de trabajo y particularmente felicitarle por haber logrado una

proyección para el año 99 en cuanto se refiere al apoyo a los Países de Menor Desarrollo Económico Relativo.

Una vez más mi felicitación al Embajador de México.

PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Representante de Bolivia.

Representación de BOLIVIA (Mario Lea Torri Plaza). De igual forma, Presidente: estamos en condiciones de aprobar el programa de trabajo. Felicitar al Embajador de México por la excelente conducción y a toda la gente también que ha participado en el Grupo de Trabajo.

Damos también nuestra plena conformidad con lo planteado por el delegado de Colombia para no olvidar, cuando llegue el momento, el tema de los encuentros empresariales que vemos que existen aquí países interesados en eso.

Gracias, Señor Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias.

Entonces, el Comité de Representantes APRUEBA la Resolución 249 sobre el "Programa de Actividades de la Asociación para 1999" cuyo texto forma parte de la presente acta, y se publicará como documento ALADI/CR/Resolución 249.

Realmente, en nombre de la Presidencia quisiera resaltar la labor que hizo el Embajador Granguillhome para adelantar este trabajo y conducir las labores y la propuesta del señor Embajador de Chile para que esta aprobación se haga por un voto de aplauso para él. Creo que tiene el respaldo unánime de todo el Comité.

- Aplausos.

Realmente como han tenido oportunidad de comentar varios Representantes, y particularmente el señor Representante de Chile, este programa de actividades marca una diferencia con relación a los programas de actividades anteriores. Es un programa menos formalista que profundiza más la parte temática y material de cada uno de los aspectos materia del mismo. Es un programa de actividades que no debe implicar encapsular los temas en unas áreas determinadas sino que tienen que tener esos temas un tratamiento flexible de acuerdo con las realidades que se vayan presentando y en eso quiero destacar como uno de los aspectos bien importantes del programa de actividades aprobado lo que tiene que ver con la conducción política del proceso, el acápito en que se dejó para la reflexión del proceso de integración y para el establecimiento de las prioridades.

Esa será una función permanente del Comité de Representantes y a través de ella el Comité va a poder evaluar la evolución de cada uno de los temas. Hay muchos que eventualmente se puede reagrupar según las conveniencias y sería bueno pensar también eso y tener en cuenta los tiempos, particularmente en lo que tiene que ver con las negociaciones que están realizando los países miembros con terceros.

Es importante que todos esos documentos pues atiendan y tengan cierta coordinación con esas negociaciones para que puedan ser útiles. Ahí también es una labor que tendrá que adelantar la Secretaría para poder sincronizar estos trabajos con las negociaciones que manejan los países miembros y todos estos temas tienen una vocación diferentes: algunos pueden ir a acuerdos de alcance regional, otros a acuerdos de alcance parcial, otros para

formar consenso frente a negociaciones con terceros y otros simplemente pues para estudiarlos y no hacer ninguna acción en particular, pero sí tener conocimiento de las cosas que están sucediendo a través de ellos.

Un aspecto muy importante también será el que tiene que ver con la monitoría y ahí el Grupo de Trabajo deberá pues hacer una labor eficaz.

Esos serían los comentarios que quería hacer en este momento y doy la palabra al señor Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Gracias, Señor Presidente. La Secretaría General no podría dejar de decir algunas palabras en la aprobación de este programa de trabajos que en realidad es la culminación de un trabajo de todo este año, incluso que comenzó verdaderamente un poco en el año pasado de preparación del Consejo de Ministros en que nosotros en los años que tenemos aquí registramos con alegría un avance muy importante en el trabajo en el correr del año y en el programa de trabajos que fue aprobado. Hay avances sustantivos. Creo que a pesar de la poca comprensión que el público en general tiene de la ALADI nosotros que estamos acá dentro percibimos claramente que hay avances, avances en el proceso de integración. Y avances en el sentido de realmente dar pasos más hacia delante en la integración, con pragmatismo, con lo que sea realmente viable. Y hay también avances metodológicos; avances metodológicos que tienen que ver con un aspecto muy importante que está siendo el diálogo permanente entre la parte técnica que es la Secretaría y la parte política que son ustedes.

Creo que aquí es una riqueza de una experiencia y una actividad que merece ser mantenida y profundizada. La Secretaría con su capacidad de proposición, pero al mismo tiempo con gran responsabilidad para analizar la viabilidad de sus proposiciones en contacto con el Organo Político Permanente que es el Comité; y el Comité asumiendo con mucha responsabilidad y trabajo la tarea de conducción política del proceso de las actividades.

Yo no podría dejar de decir, Señor Presidente, porque tengo aquí ocho años y varios meses y creo que en esos ocho años y varios meses hubo un progreso notable que no es fácil de percibir porque estamos en una Asociación que tiene un realidad muy compleja. Dentro de ese cuadro no podemos tampoco, Señor Presidente, dejar de admirar el valor del Embajador Rogelio Granguillhome que supo incorporar esta valoración por el consenso, la necesidad de construir consenso como cosa más importante de la Asociación y con una habilidad realmente a veces para mi sorprendente, tengo que confesarlo.

De tal modo que no podemos, Señor Presidente, dejar de registrar esos hecho y creo que la Secretaría está realmente muy contenta y muy feliz de asumir las tareas que están contenidas en ese programa de actividades. Hablo en mi nombre, que ejerceré ese mandato hasta marzo, y hablo también en nombre de Juan Francisco Rojas que asumirá la conducción técnica de la Secretaría a partir de ese mes.

Por lo tanto, eran esas las palabras Señor Presidente que quería mencionar.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Tiene la palabra la Representación de la Argentina.

- Acreditación de la ALADI como Observador ante la OMC.

Representación de la ARGENTINA (Carlos Onis Vigil). Yo quiero sacar un tema que está conectado pero que tiene que ver con el programa de actividades.

Nosotros recibimos información de Ginebra en el sentido de que la ALADI fue aceptada como Observador en el Comité de Acuerdos Regionales y que se celebrará una reunión a comienzos de febrero en dicho Comité. Y queríamos preguntar a la Secretaría si ya está todo programado como para su participación, ya está tomando los contactos porque después de tanto tiempo que hemos estado tratando de ingresar a ese Comité nos parece muy importante que la Secretaría, nos recomiendan especialmente que la Secretaría esté presente en esta primera reunión.

Nos dicen, además, que ahí están entre los sesenta temas que están analizando, están analizando el tema de MERCOSUR, el tema del NAFTA y el tema del acuerdo de Chile con Canadá. O sea nos parece importante que la Secretaría esté presente en esta primera reunión que se va a desarrollar en los primeros días de febrero.

Y si la Secretaría nos puede dar alguna información, le agradecería. Gracias.

PRESIDENTE. Tiene la palabra la Secretaría.

SECRETARIO GENERAL. Gracias Señor Presidente. La Secretaría todavía no fue informada oficialmente de esa decisión. Supimos por informaciones de ustedes y por de prensa, pero todavía no hemos sido notificados. Claro que en el programa de trabajos está contemplado los temas generales esas visitas. Pero ante esa información que acabamos de recibir vamos a tomar la iniciativa de comunicarnos con la OMC para saber primero cobrar la comunicación oficial y, segundo, programar esa reunión, esa ida de febrero si es que el tema que voy a tratar en seguida nos permitirá.

Hilaridad.

PRESIDENTE. Bien, veamos la situación financiera, entonces.

7. Informe del Secretario General sobre la situación financiera de la Asociación.

SECRETARIO GENERAL. Señor Presidente, señores Representantes: yo quisiera dar un carácter especial a esta intervención a pesar de que muchas veces he hablado de la situación financiera de la Asociación. Pero de esta vez, señores Embajadores, demás Representantes de las Representaciones ante ALADI, la situación de la Asociación es gravísima.

Nosotros estamos en la inminencia en el mes de diciembre de sólo pagar el aguinaldo a los funcionarios. Si sale el pago que Uruguay que está tomando medida para hacerlo, tuvimos informaciones optimistas con relación a eso para los próximos días, pero hay que esperar para ver, sin ese aporte de Uruguay, nosotros sólo podremos pagar el aguinaldo de los funcionarios. Todos los demás gastos no los podremos pagar. Gastos como el Fondo de Previsión de octubre y noviembre; teléfono; suministradores y los salarios.

Esta situación llevó a hacer gestiones a varios países pero todavía no tenemos la situación clara.

Eso pasó, señores, porque países que antes acostumbraban, y nosotros nos manejábamos por la costumbre del pago, el segundo semestre y particularmente diciembre, dejaron de hacerlo por razones muy justificadas de carácter fiscal y se da el caso que son países que tienen gran peso en la participación de la contribución para el presupuesto de la Asociación.

De tal modo que nosotros estamos con una situación muy difícil principalmente para enero, febrero y marzo, si es que no cambian las posibilidades de pago.

Voy a hacer algunos comentarios y pido que me entiendan que no lo hago por ningún motivo para condenar ni hacer ningún reparo a la situación de los países, sino para que tengan una visión exacta del problema que tenemos delante.

Como decía antes, el caso de los países que acostumbraban a pagar a fin de año, diciembre, que son Argentina y Brasil por razones fiscales han aplazado el cumplimiento y la deuda de esos países representa el 46 por ciento del total adeudado.

Venezuela no ha podido hacer frente a su aporte este año en la fecha programada en virtud del cambio de autoridades de gobierno, y de la difícil situación financiera porque pasa el país.

Perú y Bolivia tienen grandes deudas con la Asociación. Perú principalmente. Ellos han venido practicando una política de pagos para pagar la deuda y cumplir con el pago del aporte nuevo. Pero esas deudas que antes no pesaban tanto porque los países de mayor contribución cumplían, ahora comenzaron a pesar muchísimo. Perú y Bolivia representan el 31 por ciento del total adeudado.

Ecuador y Paraguay mantienen deudas atrasadas también, sobre todo Ecuador con una representación de casi 8 por ciento del total adeudado.

Por último, cabe resaltar que Colombia, Chile y México se encuentran totalmente al día con sus aportes.

La deuda de los países a la fecha es del orden de U\$S 5.879.000,00; U\$S 2.650.000,00 de ejercicios anteriores; U\$S 3.229.000,00 del presente ejercicio que representan 114 por ciento del total del presupuesto de la Asociación.

Asimismo, tenemos un agravante serísimo que no hay ninguna posibilidad de acceder a los préstamos adicionales ya que las líneas de créditos otorgadas por los bancos están totalmente utilizadas, con un endeudamiento que alcanza 96 por ciento del presupuesto. Además, estas líneas de crédito se encuentran concedidas en los topes máximos autorizados por el Banco Central de Uruguay a los países que nos prestan. No existe, por lo tanto, ninguna posibilidad de acceder a un aumento del crédito.

En relación a esta situación, que es una de las más críticas porque ha pasado las finanzas de ALALC-ALADI, la Secretaría General ha debido tomar algunas medidas que pueden afectar las actividades y el normal funcionamiento de esta Asociación. Así estamos dejando sin efecto las misiones de servicio programadas, así como las contrataciones de consultores y personal técnico transitorio; estamos suspendiendo los pagos derivados de gastos de funcionamiento del edificio, tales como luz, teléfonos, fax, correo, compra de papelería, artículos de escritorio, materiales, impresión de documentos y de procesamiento de datos, mantenimiento del edificio y equipos, etc., etc.

La suspensión de esos pagos puede ocasionar el corte en la prestación de servicios públicos tales como energía eléctrica, el agua y las comunicaciones.

Este es el panorama que puede pasar con una probabilidad de 90 por ciento si se mantiene la expectativa de entradas que tenemos; 90 por ciento de probabilidades que esa cosa acontezca en los meses de enero, febrero y marzo.

Al mismo tiempo, señores, nosotros, la Secretaría, hacemos un enfático llamado para que todos los países, particularmente los que tienen mayores deudas, hagan un fuerte, urgente y especial esfuerzo para cancelar una parte de sus deudas, los que deben, en este año, y/o anticipar los pagos de los aportes del próximo para el primer trimestre del mismo año para todos los países incluso los que no están debiendo.

Este es un llamado que no podría dejar de hacer, Señor Presidente, dada la responsabilidad que la Secretaría tiene en la conducción del funcionamiento de esta casa en lo que atañe al trabajo de las gentes y al suministro de materiales de servicios necesarios para las actividades de la Asociación.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias.

Tiene la palabra la Representación de Uruguay.

Representación del URUGUAY (Roberto Muinel). Gracias, señor Presidente.

Creo que el señor Secretario General ha sido muy preciso en sus apreciaciones y ha tocado un tema referente al aporte de Uruguay.

Nosotros queremos dejar constancia que cuando hemos recibido la nota de la Secretaría General planteando el panorama crítico por el que atravesaba la Secretaría hemos efectuado en el mismo día las gestiones necesarias ante el Ministerio de Relaciones Exteriores y de Economía. Existe la más amplia disposición, de acuerdo a la disponibilidad de caja, tanto por las indagatorias que hemos hecho personalmente en nuestra misión, como las gestiones directas que el Secretario General ha hecho con las dos Secretarías de Estado, de que el Gobierno de la República está en plena disposición de proceder rápidamente al pago correspondiente del año 98.

Pero sin perjuicio de esto, Señor Presidente, queremos dejar constancia de que si bien el Uruguay quiere hacer el máximo esfuerzo para salir de esta situación un poco crítica para la Asociación, también queremos llamar la atención que otros países que están en la misma situación que nosotros deberíamos apoyar en las mismas condiciones a la Secretaría en esta instancia. Estoy hablando de la cuota del año 98, no me refiero a cuotas de años anteriores.

Muchas gracias, Señor Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias

Tiene la palabra la Representación de la Argentina.

Representación de la ARGENTINA (Carlos Onis Vigil). Gracias, señor Presidente; nosotros compartimos el análisis que hizo el señor Secretario General respecto a la

gravedad de la situación, a las consecuencias muy sensibles respecto a la falta de presupuesto. Porque entendemos que una cosa son los programas y otra cosa son los salarios. Creemos que es una situación realmente grave: llega un punto que no se pueden pagar los salarios. O sea, en ese sentido nuestra Representación ha estado insistentemente haciendo contactos con las autoridades gubernamentales, tanto en la Cancillería como en el Ministerio de Economía a fin de poder aunque sea pagar en parte antes de fin de año parte de las deudas que tenemos con la Asociación.

Yo todavía no tengo una respuesta positiva absolutamente segura, pero espero en los próximos días poder dar una respuesta en el sentido que la Argentina podía pagar antes de fin de año alguna parte de sus deudas.

Quiero reiterar entonces que para nosotros es una gran preocupación y es uno de los temas centrales para nosotros en nuestra Representación hoy de los temas que estamos tratando en el ámbito de ALADI.

Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias.

Tiene la palabra la Representación del Brasil.

Representación del BRASIL (José Artur Denot Medeiros). Señor Presidente; quería, nada más, dejar constancia que esta delegación transmitirá hoy día a nuestras autoridades en Brasilia el contenido de la presentación del señor Secretario General. Brasil todavía no ha cumplido con su obligación del presente ejercicio 98 y las razones hacen a la conocida situación de ajuste fiscal porque pasa el Gobierno brasileño que impacta directamente la capacidad de la Cancillería de cumplir con sus compromisos en todos los organismos internacionales. Pero sabe usted, sabe el Secretario General también, que nosotros acá de la Representación estamos haciendo las demandas posibles para intentar cumplir sino con la totalidad por lo menos con parte de la deuda brasileña del año 98.

En el momento que tenga alguna información de Brasilia la transmitiré inmediatamente al Secretario General.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias.

Tiene la palabra la Representación del Perú.

Representación del PERU (Julio Balbuena López-Alfaro). Señor Presidente; la delegación de Perú es totalmente consciente de su responsabilidad y créame usted que hemos recogido la inquietud justificadísima de la Secretaría General y en ese sentido en el día de ayer hemos hecho gestiones personales ante las autoridades pertinentes en Lima. Tenemos seguridades de que van a hacer un esfuerzo y esperamos poder cumplir con mayor prontitud este aporte que podría subsanar la delicada situación de la Secretaría General.

Si queremos dejar constancia también que en el transcurso de este año el Perú ha pagado aproximadamente U\$S 300.000,00; que ha sido un esfuerzo. Pero eso no quiere decir que sigamos trabajando en ese sentido.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Representante de Bolivia.

Representación de BOLIVIA (Mario Lea Torri Plaza). Gracias, señor Presidente. En realidad nosotros hemos realizado una negociación con la Secretaría y este año hemos cumplido con el pago de la cuota parte más el pago de la cuota anual y nos hemos preocupado de que en el presupuesto de la Nación para el próximo año entre nuevamente estos dos ítems.

De manera que ante la solicitud del Secretario de hacer trámites me es un poquito difícil en este preciso momento solicitar que para el presupuesto del próximo año se coloque otra suma más, por lo menos no creo tan de inmediato, Presidente. Pero con un viaje que estoy realizando a Bolivia sí creo poder lograr algo recién para el primer trimestre del próximo año. O sea que esa sería la situación nuestra, Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias.

Tiene la palabra la Representación de Ecuador.

Representación del ECUADOR (Julio Prado Espinosa). Gracias, Señor Presidente. Ecuador también quería manifestar su preocupación. Es consciente de la situación que tiene la ALADI y también al igual que lo ha hecho el Representante del Perú el día de ayer yo me he dirigido a mi Cancillería para averiguar sobre el tema. Me han respondido hoy a la mañana que ha sido ingresado ya en el presupuesto para el año siguiente todo el monto para que sea abordado ya por el Ministerio de Finanzas. Está aprobada una parte de ese mecanismo de proceso interno que se sigue en mi país. Hay que esperar los siguientes pasos, pero por lo menos un cincuenta por ciento de este proceso de pagos, no sólo para ALADI sino para todos los organismos, ya se han cumplido.

Señor Presidente, yo también quería aprovechar esta oportunidad de que se iba a tocar este tema para permitirme sugerir a la Secretaría General que en los contactos que pueda mantener a cualquier nivel esperando próximamente no sé como puede ser en transmisiones de mando en donde altas autoridades estarán presentes que se aproveche ese tipo de coyunturas para que el Secretario General o el Secretario General recientemente nombrado puedan entablar conversaciones directas al más alto nivel, Presidentes de Estado, si no es posible Cancilleres, Ministros de Economías, Hacienda, Finanzas, para que pueda asumir o buscar un compromiso de todos nuestros países para buscar el pago de todos esos adeudos que tenemos.

Gracias.

PRESIDENTE. Gracias.

Tiene la palabra la Representación de Venezuela.

Representación de VENEZUELA (Juan Moreno Gómez). Gracias, señor Presidente.

Cuando el año pasado por esta época Venezuela puso al día sus contribuciones lo hizo incluso adelantando para el año 98 una parte del llamado primer semestre. Pero ocurrió que cayeron los precios del petróleo y el Congreso de la República redujo todos los presupuestos de la Nación. Y se nos informó que tendríamos que esperar a un crédito adicional especial autorizado por el Congreso que ya está introducido con la mala suerte de

que el Congreso finalizó sus deliberaciones y solamente el próximo 23 de enero el nuevo Congreso electo asume su mandato.

Entonces, tendríamos que esperar justamente a ese momento que una de las primeras cosas que haga el Congreso es la aprobación del presupuesto del 99 que ya está realizado y el crédito adicional.

Me voy a Caracas el próximo sábado, hablaré con las autoridades una vez más y llevaré esta situación bastante delicada.

Muchas gracias, Señor Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias.

Bueno, solamente nos resta pedirle a los señores Representantes los máximos esfuerzos para que si no se puede pagar los saldos pendientes antes de finalizar este año sí se hagan en los tres primeros meses del año entrante que va a ser el período crítico de la Asociación; los recursos son tanto más urgentes en esa etapa y resulta fundamental hacer una gestión de gran importancia y de gran profundidad.

Tiene la palabra la Secretaría.

SECRETARIO GENERAL. Señor Presidente, sólo para enfatizar eso que acaba usted de decir.

Con el pago del Uruguay que creo que hay un 99,99 por ciento de que acontezca en los próximos días todavía con ello vamos a tener a descubierto U\$S 193.000,00 en diciembre; si sale el pago de Argentina entre diciembre-enero, vamos a tener acumulando enero y diciembre un saldo negativo de U\$S 102.000,00; y después no hay nada previsto. Sería el gasto previsto de U\$S 508.000,00 en febrero y U\$S 508.000,00 en marzo absolutamente descubierto. Por eso es que yo hablé que en esta ocasión, si eso pasa, vamos a tener que cortar todos los gastos y desgraciadamente de repente hasta salarios. Eso solamente, Presidente, para aclarar qué significaría el pago de Uruguay y de Argentina que son los dos que están más a la mano de las posibilidades.

Por eso, Señor Presidente, es que yo hice empeño ante los Embajadores de los países que son verdaderamente los que pagan al día para ver justamente si habría un esfuerzo de anticipar. Claro que eso debe ser un esfuerzo de todos, porque si todos hacen ese empeño realmente y en la media que los once puede ser que salvemos la situación de los tres primeros meses del próximo año.

Eso es para finalizar, Señor Presidente, y no digo nada más porque nada más hay que decir.

PRESIDENTE. Pasamos al otro punto del orden del día.

8. Informe del Secretario General sobre su asistencia al Encuentro Empresarial Comunidad Andina-MERCOSUR (San Pablo, 26-27.XI.98) y al IV Foro Bolívar de la Empresa Latinoamericana (San Pablo, 29.XI-2.XII.98).

SECRETARIO GENERAL. Señor Presidente, yo quiero ser breve porque incluso vamos a distribuir por escrito ese informe.

Esa reunión proyectada acá en la Secretaría con la finalidad de hacer una aproximación entre los empresarios de la Comunidad Andina y de MERCOSUR teniendo en vista las negociaciones en curso entre las dos subregiones para llevar a una profundización de las preferencias en una primera etapa y a una zona de libre comercio en una segunda.

La reunión fue organizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil, la ALADI, el INTAL, la FIS, que es la Federación de Industrias de San Pablo, que sin lugar a duda de gran peso en América Latina y más todavía en Brasil y la Asociación Comercial de San Pablo que también tiene un grandísimo peso. Y se trataron ahí tres paneles: el primero en que se vio los alcances del proceso de integración, los tipos de acuerdo y lo que podría significar en eso a nivel general de enfoque, la intensificación de las relaciones Comunidad Andina–MERCOSUR incluso mediante un establecimiento de una zona de libre comercio.

El segundo tema fue una profundización. Nosotros analizamos por determinado nivel de desagregación cuales eran las potencialidades de comercio entre las dos regiones y las potencialidades de inversión.

Y en el tercer tema se analizó un aspecto importantísimo, serísimo, que es el problema logístico, el problema de transporte entre las dos subregiones.

Cada uno de esos temas fueron desarrollados por la Secretaría el primero y los otros dos por consultores y expuestos por los mismos.

La reunión se caracterizó por una activa participación de los panelistas. Ustedes van a ver el nivel de los panelistas cuando distribuya el informe. Sería muy lardo de decir pero los panelistas fueron líderes de entidades empresariales de las dos subregiones de algún peso y hubo un reconocimiento unánime de las posibilidades existentes en multiplicar varias veces el comercio entre las dos subregiones.

Y se destacó, también, la necesidad de establecer un trabajo conjunto con participación de entidades públicas y privadas en los países para cambiar la cultura actual, una cultura que fuera hacia la competitividad y la eliminación de barreras y dificultades en el intercambio y la inversión entre las dos subregiones.

Me llamó la atención, Señor Presidente, el concepto amplio que para mí consistió un reconocimiento interesante, un concepto amplio de los líderes empresariales que intervinieron sobre la necesidad de importar para poder exportar. O sea una mentalidad de un comercio en ambos sentidos. Y lo mismo con relación a las inversiones, cosa para mí es muy importante cuando principalmente esos conceptos fueron expresados por los países más grandes que estuvieron ahí.

Por otro lado, Señor Presidente, un aspecto importantísimo que fue señalado ahí es el problema muy sensible de la logística para el comercio entre las dos subregiones. Se vio ahí que la solución de esos problemas involucra varios tipos de coordinación entre los países para establecer conexiones infraestructurales, el mejoramiento de la infraestructura y de la operación de los transportes como asimismo facilitar los procedimientos aduaneros en que hay situaciones realmente de carencia enorme y los reglamentos que afectan al transporte en los territorios de los países y en la transposición de las fronteras. Ese asunto merece una atención prioritaria de las autoridades públicas y también de las entidades privadas de los países involucrados.

Estuvieron presente representantes de la Secretaría de la Comunidad Andina, representantes de la CAF y estuvo también con nosotros durante mucho tiempo José Alfredo Graça Lima, Presidente Pro tempore del Grupo Mercado Común, MERCOSUR, y el Embajador Manuel José Cárdenas en representación de la Ministro de Comercio Exterior de Colombia. El primero abrió el evento y participó ampliamente de los debates y el segundo hizo lo mismo con relación al último día. Ambos manifestaron su complacencia por los avances alcanzados en las negociaciones, dieron información como andaban las negociaciones entre los gobiernos con relación al acuerdo marco entre Comunidad Andina y MERCOSUR.

Y también estuvo presente, por supuesto, el Director del INTAL, Juan José Tacone, cuyo Instituto está también dedicado a promover esas cosas.

Fueron ciento cincuenta los inscriptos y la asistencia fue aproximadamente no contamos pero estaba entre ochenta y ciento diez conforme la sesión.

La mayoría de los que estaban ahí eran ejecutivos de cúpulas empresariales y de compañías industriales, comerciales de servicio regional.

También tuve oportunidad, Señor Presidente, de participar del Foro Bolívar realizado en San Pablo también en que se debatieron varios temas sobre todo centrados en la promoción de las pequeñas y medianas empresas y también ahí fuimos invitados por el Foro Bolívar a dirigir un panel sobre la promoción de las exportaciones y además de dirigir ese panel hace una presentación sobre el proceso de integración en ALADI y la evaluación del comercio.

En este panel se vio que los mecanismos de promoción de las exportaciones deben considerar integralmente toda la cadena de comercio, desde la producción de los bienes, su embalaje, modos y condiciones de transporte, marketing, preferencias del consumidor, sistemas de distribución en el país de destino, por lo que hace necesario crear para esa promoción una nueva cultura tanto en el sector empresarial como en las entidades públicas que dan apoyo a los empresarios.

Todo con los objetivos compartidos unánimemente con los oradores y expositores, los objetivos de mejorar la competitividad, la calidad, bajar el costo de la oferta y la eficiencia en la atención al consumidor.

Ahí se expusieron en ese panel casos concretos como las experiencias de la CORFO de Chile, CEBRAI, APEX de Brasil y otra de Estados Unidos, la Asociación Piamontés de Exportación de Italia que puso un énfasis especial en consorcio de exportación para la pequeña y mediana empresa.

Finalmente, Señor Presidente, en la noche del día martes yo participé de la mesa de personalidades instalada, el Foro de Líderes Empresariales de MERCOSUR promovido por la Gaceta Mercantil. La misma contó con autoridades del Estado de San Pablo y hubo una amplísima gama de líderes empresariales de los cuatro países del MERCOSUR. Una representación muy numerosa y de mucho nivel. Y me llamó la atención en ese caso la extremada disposición de los líderes empresariales a favor de la integración, de la liberalización del comercio, de las inversiones en ambos sentidos entre los países para desarrollar acciones propias entre ellos en busca de competitividad en la articulación interempresarial y también una disponibilidad de hacer lobby junto a los gobiernos a favor de concreción de la integración.

A través de las exposiciones y debates del primer Encuentro Empresarial Comunidad Andina-MERCOSUR concluyo que hubo un acuerdo, una coincidencia entre nuestra intención de motivar y la propia recepción de los líderes empresariales. Los líderes empresariales están motivados y están abiertos a una cooperación con la ALADI. Y en ese sentido estamos aquí dentro de la Secretaría comenzando a desarrollar mejor ese capítulo del programa de trabajo que se refiere al apoyo técnico a los empresarios y también en ese sentido ya también en consulta con el Secretario General que asumirá en marzo se está planeando en principio hacer un segundo encuentro en Bogotá con el INTAL y la Secretaría de la Comunidad Andina aprovechando que el INTAL promueve ahí una reunión conjunta con la Ministra de Comercio Exterior de Colombia.

También, Señor Presidente, no puedo dejar de hablar de que a pesar que fue una reunión hecha con mucho apuro y muy poco tiempo y muchas dificultades al final un poco por suerte y un poco por la validez del tema, la motivación del tema -abro un paréntesis para decir que cuatro entidades brasileñas pidieron para servir de sede, la Asociación Comercial de San Pablo, la propia FIS, la Gaceta Mercantil y el Sindicato de Máquinas de San Pablo. Eso muestra que el tema es un tema que hay que seguir trabajando y hubo una coordinación perfecta entre las cinco entidades, un poco por suerte y un poco, repito, porque el tema realmente llama la atención.

Creo, Señor Presidente, que en una próxima reunión, cosa que no pudimos hacer, habría que involucrar también a empresarios de México y de Chile porque aunque la integración se hace entre los dos países hay inversionistas mexicanos y chilenos involucrados. No lo hicimos en ese momento por una razón de capacidad operacional. Ya fue muy difícil montar ese esquema en tan poco tiempo. Pero creo que una próxima oportunidad sería oportuno y mi compañero de dirección y próximo Secretario General está al tanto ya, ya hemos conversado mucho sobre eso.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias.

Del informe del Secretario General yo quisiera destacar el tema que tiene que ver con los aspectos logísticos. Cada vez es más claro que el principal obstáculo para la integración son los problemas de transporte y de facilitación. Ese un obstáculo que es gigantesco y que a veces nos concentramos en los temas simplemente arancelarios y olvidamos que este es el tema fundamental. Un consultor hizo un estudio y daba por ejemplo este dato con relación al tráfico marítimo entre Cartagena y Santos en el Brasil que mientras entre Santos y Miami hay frecuencias diarias, entre Santos y Cartagena apenas hay frecuencias cada dieciséis y cada treinta días. Y mientras el flete para el mismo productos entre Santos y Cartagena es el doble del flete que se existe para el mismo producto entre Santos y Miami. Entonces esa es una limitante pues que es gravísima y ahí hay que poner un esfuerzo fundamental y la Secretaría debería trabajar en eso.

Tiene la palabra la Representación del Brasil.

Representación del BRASIL (José Artur Denot Medeiros). Gracias, señor Presidente; quería, nada más, agradecer al Secretario General su informe sobre el Encuentro Empresarial Comunidad Andina-MERCOSUR; decirle que nosotros en esta Representación coincidimos con la evaluación positiva que hace la Secretaría sobre los resultados de ese Encuentro Empresarial en San Pablo. Creo que el Encuentro fue muy preparado por la Secretaría General en conjunto con el INTAL y con el apoyo de la Cancillería brasileña y, por supuesto, su éxito que es expresado en los números de asistencia y en el nivel de la

participación empresarial que mencionó el Secretario General su éxito tiene mucho que ver yo creo con el tema de la oportunidad del seminario que coincidió incluyo, digamos, con el nuevo impulso de las negociaciones entre la Comunidad Andina y el MERCOSUR lanzado acá, en esta sala, en la reunión de Ministros que todos sabemos tuvo lugar al margen del Consejo de Ministros de ALADI y que se siguió después de una reunión técnica de negociación acá mismo en Montevideo.

Esperamos, Señor Presidente, que el segundo Encuentro Empresarial que se está pensando hacer en Bogotá en abril tenga el mismo éxito y ya pueda celebrar incluso la conclusión en marzo o antes del acuerdo de preferencias entre el MERCOSUR y Comunidad Andina como primera etapa para el acuerdo de libre comercio que esperamos todos sea concluido antes de fin de año del 99.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias.

Pasamos a otro punto.

9. Otros asuntos.

- Adhesión de Uruguay al Acuerdo de Obstáculos Técnicos al Comercio.

PRESIDENTE. Tiene la palabra la Representación del Uruguay.

Representación del URUGUAY (Roberto Muinelo). Gracias, señor Presidente.

Me voy a referir al tema "otros asuntos".

Señor Presidente, nosotros tenemos desde hace un tiempo manifestado intención a la Secretaría General del Organismo de adherir al Acuerdo de Obstáculos Técnicos al Comercio. Hemos pasado notas a los efectos de crear los trámites necesarios para suscribir ese acuerdo si los demás países así lo aceptan.

Señor Presidente, nosotros por orden de la Cancillería y de la Presidencia de la República tendríamos el más sumo y alto interés de que este acuerdo, si es que así lo aceptan, fuera firmado antes de fines de este año.

Por eso apelo a la Mesa y a los señores Representantes de la buena voluntad a ver si este acuerdo lo podemos firmar rápidamente.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Le doy la palabra a la Secretaría para que informe sobre el estado de situación.

SECRETARIO GENERAL. Señor Presidente, si no hay ningún problema de los demás países se hace simplemente un protocolo y se firma y se puede dejar para después cualquier revisión que pueda eventualmente ser necesaria.

Simplemente preparar un protocolo de incorporación de Uruguay en el acuerdo y acuerdo pasaría a ser un acuerdo regional.

PRESIDENTE. Un protocolo adicional entiendo que es lo que hay que preparar.

SECRETARIO GENERAL. Eso lo preparamos muy rápidamente si los países están dispuestos a firmar.

PRESIDENTE. Porque no tiene cambios: simplemente adhiere a lo que ya está. Entonces, no creo que haya ningún obstáculo por parte de ninguno de los países.

Tiene la palabra la Representación del Uruguay.

Representación del URUGUAY (Roberto Muineló). Gracias, señor Presidente.

Nosotros queremos dejar la salvedad siguiente: que inicialmente, sin perjuicio de las diferencias que tuvimos para pronunciarnos acerca de ingresar al acuerdo, tuvimos pequeños detalles que fueron subsanados o aclarados por la Secretaría General a los efectos de si se pudiera reestructura el acuerdo por dos cosas muy nimias. Señor Presidente, eso ha quedado totalmente superado y el Uruguay adheriría sin reservas a este acuerdo.

Gracias.

PRESIDENTE. Muy bien.

Tiene la palabra la Representación de la Argentina.

Representación de la ARGENTINA (Carlos Onis Vigil). Gracias, señor Presidente; sí, nosotros acompañamos lo que acaba de señalar la Secretaría: firmar un protocolo y tratar de hacerlo antes de fin de año. Creo que es muy importante tener firmado a fines del 98 el acuerdo de alcance regional.

Gracias.

PRESIDENTE. Tiene la palabra la Representación del Brasil.

Representación del BRASIL (José Artur Denot Medeiros). Gracias, señor Presidente; en el mismo sentido: para apoyar a Argentina y la sugerencia del Secretario General.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Representante de México.

Representación de MEXICO (Rogelio Granguillhome). En el mismo sentido, señor Presidente, y a ver si fuese posible poder hacerlo esta misma semana.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Entonces, le pedimos a la Secretaría que prepare el documento correspondiente.

Se levanta la sesión.
